



## **INFORME GENERAL DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2022**

Teniendo en cuenta los procesos efectuados para la socialización y participación de la comunidad en la rendición de cuentas año 2022 se emite el siguiente informe.

### **a) PLANEACIÓN:**

- La planeación de la rendición de cuentas se efectuó desde el mes de enero durante la semana de planeación en la cual se establece la fecha para efectuar la rendición de cuentas año 2022 y además se eligen los docentes líderes de cada área de gestión.
- Se Establecieron grupos de trabajo para evaluar cada área de gestión y plasmar mediante informe preliminar los realizados durante el año y que acciones quedaron pendientes por realizar y mejorar.
- Con el informe preliminar se realizó un video con el fin de hacer la presentación a la audiencia teniendo en cuenta un informe general y cada área de gestión.
- Se efectuaron publicaciones y comunicaciones a diferentes entes de la comunidad educativa como también del municipio a través de cartas y de comunicados virtuales, lo mismo que a través de la emisora comunitaria del municipio.
- Se estableció la agenda, el día, el lugar y la hora para llevar a buen término la rendición de cuentas año 2022
- Se tuvo en cuenta: Aspectos logísticos y de control de asistencia al evento de rendición de cuentas.

### **b) EJECUCIÓN:**

La reunión se efectuó el día 24 de febrero a las 9:00 de la mañana con la presencia de autoridades municipales, el consejo de padres, consejo Estudiantil, personero estudiantil, Consejo Directivo, docentes y padres de familia. Se tiene Registro de asistencia.

Se inició la audiencia teniendo en cuenta los protocolos para la presentación (Agenda), se eligió al Moderador y relator de la misma.

Se inició la audiencia con el informe del rector y luego se presentó el video informativo sobre las acciones y tareas realizadas durante el año 2022.

Una vez se observó el video la moderadora tomó la palabra para valorar lo expuesto y además dar la palabra a los asistentes para su participación, teniendo en cuenta el reglamento de la audiencia. Se realizaron algunas preguntas frente al poco presupuesto que se tiene para cumplir con las necesidades de la institución en cuanto al mejoramiento de la infraestructura y las acciones a tomar para el apoyo de esta. También se efectuaron preguntas sobre restaurante escolar y los cupos, también sobre la ampliación de tienda escolar. A todo esto, el Rector dio



## REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Resol. Aprob No. 005922 de Octubre 25 de 2022 NIT: 890501526, DANE:154480000118

Mutiscua, Norte de Santander

respuestas y se tomaron algunas sugerencias a tener en cuenta para realizar procesos de mejoramiento frente a lo posible de las mismas.

Los presentes dieron conceptos positivos en cuanto a la realización del evento, Estudiantes, Consejo Directivo, destacándose la participación del Doctor Miguel Granados como personero municipal " es una actividad muy bien planeada y la información muy precisa".

Para finalizar se leyeron algunas tareas a cumplir en cuanto a la solicitud de ampliación de la tienda escolar, conformación de equipos de trabajo para apoyo institucional.

La Señora Moderadora de la audiencia dio por terminada la misma, agradeciendo a los presentes la participación y la importancia de esta. El Señor rector dio por terminada la reunión agradeciendo a los presentes y al equipo de trabajo que hizo posible el éxito de la reunión e informe.

Se finalizó la audiencia a las 10:40 am del mismo día. Se toman evidencias fotográficas del evento

Firmas Responsables de informe.

ORLANDO ACEVEDO ESPINOZA  
DOCENTE.

HENRRY ESPINEL GELVEZ  
DOCENTE

MARTHA BERMUDEZ LATORRE  
DOCENTE

JAVIER FRANCISCO MANTILLA  
DOCENTE

MIREYA PABUENCE HERNANDEZ  
DOCENTE

JOSE EVARISTO LATORRE GOMEZ  
RECTOR.